

Guayaquil, 23 de Mayo de 2014



Señora

MARIA AVELINA CEDEÑO LOOR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ROBRAVILLA S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

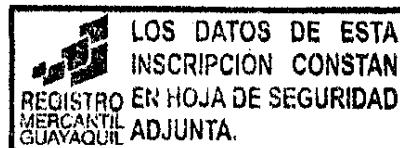
Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Constitución otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Wendy Vera Ríos, el 14 de Abril del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de Mayo del 2014.

Muy atentamente,

Maria Avelina Cedeno Loor
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ROBRAVILLA S. A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad, Guayaquil, 23 de Mayo de 2014.

MARIA AVELINA CEDEÑO LOOR
C.C. # 0907809446



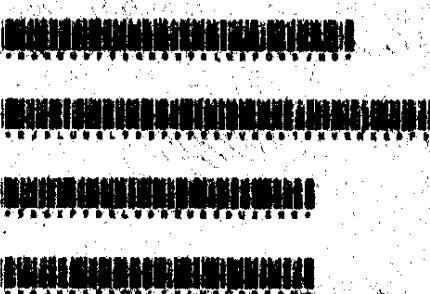
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPORATORIO: 22.895
FECHA DE REPORATORIO: 26/may/2014
HORA DE REPORATORIO: 13:20

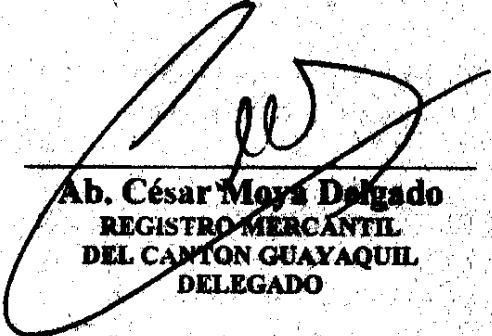
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ROBRAVILLA S.A.**, a favor de **MARIA AVELINA CEDEÑO LOOR**, de fojas 20.955 a 20.957, Registro de Nombramientos número 6.773.

ORDEN: 22895



Guayaquil, 29 de mayo de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

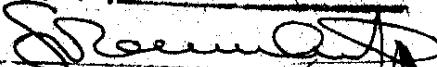
DOY FE:

Que la documentación que antecede
es/son igual (es) a su original
(es) que me fue exhibido, y
devuelto al interesado, constante en


DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 JUL 2014

Guayaquil, 23 JUN 2014


Dr. Godofredo Tendoso Tengua
Notario Coodrogado (i) del
Cantón Guayaquil

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 11:50 Firma: 



Nº 849757